



8.INFORMACIÓN

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, DE 27.11.2015, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADO ELECTO A D. FRANCISCO ORTIZ URIARTE, EN SUSTITUCIÓN DE D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, POR LA LISTA DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA. [9L/8400-0007]

Toma de conocimiento por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de noviembre de 2015, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 27 de noviembre de 2015, por el que proclama Diputado del Parlamento de Cantabria al Ilmo. Sr. D.Francisco Ortiz Uriarte, en sustitución del Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, por la lista del Partido Regionalista de Cantabria, que ha renunciado a su escaño.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.